CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 31.10.17

ACTA N° 23-2017-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil diecisiete, en la Sala Vip del pabellón "H" de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia de la Sra. rectora, Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez, con la asistencia de las siguientes autoridades y representantes:

Señores vicerrectores:

Dr. Julio Luis Chang Lam	DNI 17826460
Dr. Luis Antonio Cerna Bazán	DNI 16438701

Señores decanos:

Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes	DNI 17985457
Dr. Carlos H. Angulo Espino	DNI 17870993
Dr. Elmer Hugo González Herrera	DNI 17822550
Ms. Nelly Amemiya Hoshi	DNI 17969120
Dr. Delfín Ramel Ulloa Deza	DNI 17902844
Mg. César Lombardi Pérez	DNI 26611249
Mg. Danilo Wilson Cuadra	DNI 17844205
Dra. Haydeé A. Tresierra de Venegas	DNI 17855215
Dr. Dante Giovani Padilla Zúñiga	DNI 18114133
Dra. Lucero Uceda Dávila	DNI 18098572

Señores Representantes de la Asociación Civil Promotora:

Abg. María del Carmen Veneros Ulloa	DNI 17931529
Ms. Raúl Yván Lozano Peralta	DNI 40079448

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 15 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles, por lo que la señora presidenta del Consejo Directivo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la lista de asistencia.

Iniciada la sesión, de conformidad con el Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la misma y a solicitud de la señora rectora, se dispuso el siguiente orden para el desarrollo de la agenda:

1. Grados y Títulos.
2. Oficio N° 567-2017-OEART-VAC-UPAO, de la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico, sobre asignación irregular de carga lectiva en las asignaturas de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, con prácticas de Laboratorio en el CIM.
3. Asignación de docentes responsables del Proceso de Tutoría de las carreras profesionales.
4. Informe final del III Congreso Internacional de Ingeniería 2017.
5. Resoluciones rectorales a dar cuenta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS

ACUERDO N° 350-2017-CD-UPAO
Aprobación de actas

Se acordó por unanimidad: Aprobar las Actas N°s 20, 21 y 22, que corresponden a las sesiones de Consejo Directivo del 27 de setiembre de 2017, 11 de octubre de 2017 y del 19 de octubre de 2017, respectivamente.

B. DESPACHO

El secretario general da cuenta de los siguientes documentos para despacho:

1. Oficio N° 0266-2017-D-EPG-UPAO, de la Escuela de Posgrado, sobre la aprobación del calendario académico de la Escuela de Posgrado para la Admisión 2018.

   Pasa a orden del día.

2. Oficio N° 0271-2017-OCA-UPAO, de la Oficina de Calidad y Acreditación, sobre visita para verificar avances de cumplimiento de las condiciones básicas de calidad – Licenciamiento Institucional UPAO.

   Pasa a orden del día.

C. INFORMES

Los señores consejeros expusieron sus informes de gestión correspondiente al mes de octubre de 2017, los cuales fueron presentados oportunamente por escrito y, de conformidad al Artículo 23° del Reglamento de sesiones del Consejo Directivo, forman parte de la presente acta y se archivan junto al expediente de la sesión de Consejo Directivo correspondiente.

D. PEDIDOS

Del señor vicerrector Académico:

1. El señor vicerrector Académico que solicita se determine acciones de gestión de riesgo de desastres y adaptación climática.

2. El señor vicerrector Académico que solicita implementar un sistema informático integrado de gestión académica y educación virtual

Del señor decano de la Facultad de Educación y Humanidades:

3. El señor decano de la Facultad de Educación y Humanidades que solicita la elaboración y aprobación de Directiva Académica 2018.

4. El señor decano de la Facultad de Educación y Humanidades que solicita convocatoria del concurso nacional para elegir el Himno UPAO.

5. El señor decano de la Facultad de Educación y Humanidades que solicita Planificar la organización de Olimpiadas UPAO 2018.

Del señor director de Escuela de Derecho:

6. El señor director de la Escuela de Derecho que solicita limitar a directivos en el dictado de asignaturas en posgrado.

7. El señor director de la Escuela de Derecho que solicita reorganizar la comisión de reglamento de bonificaciones para grados académicos obtenidos en el extranjero.

De la señora rectora:

8. La señora rectora sobre Pacto por la innovación promovido por la Cámara de Comercio de la Libertad.

E. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Grados y Títulos

ACUERDO N° 351-2017-CD-UPAO
Aprobación de grados y títulos

Se acordó por unanimidad: Conferir los grados académicos y títulos profesionales de los egresados y bachilleres de las distintas unidades académicas; conforme al siguiente detalle:

I. GRADOS

ESCUELA DE POSGRADO

Unidad de Posgrado de Educación
Grado Académico de Maestro en Educación con Mención en Didáctica de la Educación Superior a los siguientes Bachilleres:
1. QUISPE SARE, ROBERT RICHARD
2. SAAVEDRA NUÑUVERO, JULIO ALEXANDER

Grado Académico de Maestro en Educación con Mención en Psicopedagogía a los siguientes Bachilleres:
3. DÍAZ HOYOS, ACÉLICA SOLEDAD
4. CUEVA CARRERA, MARIBEL JANETH
5. MÉNDEZ GARCÍA, RUBÉN OSWALDO

Grado Académico de Maestra en Educación con Mención en Problemas de Aprendizaje a la Bachiller:
6. CHÁVEZ LAVADO, CARMEN

Grado Académico de Doctor en Educación al siguiente Maestro:
7. ALBUQUERQUE FERNÁNDEZ, PABLO ANTONIO

Unidad de Posgrado de Ingeniería
Grado Académico de Maestra en Transportes y Conservación Vial a la Bachiller:
8. CASTRO MENDOZA, YULI PATRICIA

Grado Académico de Maestro en Gerencia de la construcción Moderna al Bachiller:
9. OLIVERA BALTAZAR, RAÚL SEBASTIÁN

Unidad de Posgrado de Derecho
Grado Académico de Maestro en Derecho con Mención en Derecho Civil Empresarial al Bachiller:
10. MIRANDA ENRÍQUEZ, CÉSAR WILLIAMS

Unidad de Posgrado de Ciencias de la Comunicación
Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Comunicación con Mención en Gestión Comercial y Comunicaciones de Marketing al Bachiller:
11. PAREDES TORRES, LUIS JANSEN

Grado Académico de Doctora en Estomatología a la Maestra:
12. PISCONTE LEÓN, EVELYN GIOVANNA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Escuela Profesional de Educación Inicial - PROCAED
Grado Académico de Bachiller en Educación a la ex alumna:
13. VELÁSQUEZ ALCÁNTARA, MARÍA TERESA

Escuela Profesional de Educación Inicial
Grado Académico de Bachiller en Educación a las siguientes ex alumnas:
14. VENEROS ZAVALETA, CONNI MARIANELLA
15. GUZMÁN FLORES, ALEJANDRA JIMENA

Escuela Profesional de Educación Primaria
Grado Académico de Bachiller en Educación a la ex alumna:
16. PÉREZ VILLANUEVA, ARISELI MARIBEL

FACULTAD DE INGENIERÍA

Escuela Profesional de Ingeniería Civil
Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los siguientes ex alumnos:
17. CERNA LAVADO, JOSÉ MANUEL
18. LEÓN VARGAS, JORGE LUIS
19. LONGA GARCÍA, JIMY ALEXANDER
20. MARTELL CUSQUIPOMA, JAIME ELMO
21. MONTENEGRO LÓPEZ, JUANJOSE VICENTE
22. NARVÁEZ ALFARO, JULIAN ARTURO
23. QUIÑONES RAMÍREZ, OMAR JUAN
24. REBAZA AGUILAR, JOSÉ CARLOS
25. RIVERA MÉNDEZ, CESÁR ENRIQUE
26. ROJAS CONTRERAS, RICARDO
27. RUÍZ JIMENEZ, JHONSON OMAR
28. SALVATIERRA GARCÍA, JERSON PAÚL
29. SANDOVAL GARCÍA, OSCAR HENRY

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial a las siguientes ex alumnas:
30. CABEL GRAUS, KIMBERLY HELEN
31. LANDAURO YZAGUIRRE, REBECA VERÓNICA
32. RÍOS HUATANGARI, LOURDES ERIKA
33. RUÍZ PONCE, INGRID CLAUDIA CRISTINA
34. TEJADA CANGA, SHAONNY STEFHANI

Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas
Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas a los siguientes ex alumnos:
35. ARMAS SALDAÑA, LUIS ANTHONY
36. ZAVALETA, GALLARDO, GUISELLI KAROL

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias
Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias a las siguientes ex alumnas:
37. ARROYO SOLAR, JENYFER MARLEY
38. DEL ROSARIO TUME, ALICIA STEPHANIE
39. GUTIERRREZ ESQUIVEL, LILIAN PAOLA
40. SANTILLAN AGUIRRE, WENDY PAOLA
41. TAFUR MORILLAS, ROSA ALEJANDRA

Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma
Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los siguientes ex alumnos:
42. JAVE SANTOS, LUIS LIONELLO
43. PLASENCIA MEZA, ANDERSON ALEJANDRO

Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia a los siguientes ex alumnos:
44. ALAYO RODRÍGUEZ, MARÍA CRISTINA
45. BASURCO VALCARCEL, MARIO SERGIO
46. MACALUPU ARISMENDIZ, CRISTHIAN NICOLAS
47. MEDINA LLERENA, MARÍA DE LOS ÁNGELES

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Escuela Profesional de Estomatología
Grado Académico de Bachiller en Estomatología a los siguientes ex alumnos:

48. GONZÁLES CAMACHO, LEYLA NATALÍ
49. MANTILLA RODRÍGUEZ, SHEYLLI PAOLA
50. MARÍN MELO, LUIS ALBERTO
51. MARINO CONTRERAS, LUIGGINA ANAÍS

Escuela Profesional de Psicología
Grado Académico de Bachiller en Psicología a los siguientes ex alumnos:
52. MORAN MELGAREJO, TANIA MARILYN
53. SOLES VILLANUEVA, DEYVI ANDY

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Escuela Profesional de Derecho
Grado Académico de Bachiller en Derecho a los siguientes ex alumnos:

54. AREVALO GARCÍA, SAYRA LUZ
55. CASTILLO HERRERA, RICARDO ARTURO FELIPE LUIS
56. CHÁVEZ ZAVALETA, JORGE
57. FERNÁNDEZ NAVARRETE, BEVERLY NICOLL
58. ISLA PÉREZ, CYNTHIA JACKELINE
59. OLIVARES BUENO, LUIS ENRIQUE
60. PALMA GAMBOA, CANDY WENDY
61. RICALDI GUADALUPE, MIGUEL ÁNGEL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Enfermería
Grado Académico de Bachiller en Enfermería a las siguientes ex alumnas:
62. ARANA SÁNCHEZ, ESTEFANY DAYAN
63. ARMAS OTINIANO, BETTY SOLEDAD
64. ASCOY GUTIERREZ, MARÍA SOLEDAD
65. BRAVO NAVARRO, TANIA CARLITA
66. CABANILLAS GIL, KATHERYN YULIANA
67. CASTILLO PÉREZ, ROCÍO STEFANNY
68. CHUMÁN RODRÍGUEZ, ELSA MARÍA DE FÁTIMA
69. ITO VIENA, JENNIFER ALEXANDRA
70. NORIEGA PADILLA, SAIRA
71. OBANDO MACHUCA, ETHEL JAZMÍN
72. OBANDO RODRÍGUEZ, BEATRÍZ
73. SUÁREZ MENA, SHEYLA JACKELINE
74. VELARDE SOLIS, JHUDIT JAHAIRA
75. VILLAFUERTE VARGAS, LIZ JENNIFER
76. CHUNG MONTELUIS, KAROL STEFANIE
77. FARRO ARIAS, SHALOM JAEL
78. MANTILLA CASTRO DE MERINO, MARTHA ESTHER
79. MENDOZA CIEZA, DANITH
80. RAMOS ESCALANTE, MARISELY FÁTIMA
81. SALAS TORRES, JENNY MARGOT

Escuela Profesional de Obstetricia
Grado Académico de Bachiller en Obstetricia a los siguientes ex alumnos:
82. JUÁREZ FLORES, YVONNE FIORELA
83. PRETEL ÁVILA, EDINSON JUNIOR
84. PURIZACA MELGAREJO, ANA LUCÍA
85. RAMÍREZ PANDURO, DHAYANNA RHOZCY
86. ZÚÑIGA BEJARANO, BRIGITTE ALEJANDRA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación
Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación a los siguientes ex alumnos:
87. ACHING VÁSQUEZ, MIGUEL ANGEL
88. ARROYO ARANDA, LORENA CRISTINA
89. CAHUAZA MARÍN, JESSICA LIZETH
90. LÁZARO ZÚÑIGA, CINTHIA SOFÍA
91. LEÓN CARBAJAL, CARLOS ALBERTO
92. MARTÍNEZ ARCE, MARITZA JANET
93. MENDOZA PAREDES, PAÚL ALEXANDER
94. MOSQUERA CORONEL, CAROLIN ALEXANDRA
95. OLAVE MENDOZA, JHAIR REYNALDO
96. OLIVARI ARIAS, JULIA XIMENA
97. PADILLA MEDINA, JORGE LUIS
98. PINEDA BAZÁN, STEPHANNY KAROLINA

99. PINEDO TIRADO, MARIA DEL MILAGRO
100. TERRONES ALEGRÍA, DIANA CAROLINA
101. VELÁSQUEZ PANTA, KARLA LORENA

II. TÍTULOS

FACULTAD DE INGENIERÍA

Escuela Profesional de Ingeniería Civil
Título Profesional de Ingeniero Civil a los siguientes Bachilleres:
1. CHACÓN YUPANQUI, LYONELD
2. PORTILLA CASTILLO, VÍCTOR ALEXANDER
3. BEJARANO BENITES, ARIANA SARAI
4. BURGA VÍLCHEZ, MANUEL SKARY
5. PALACIOS GARAY, HEINER EDWIN
6. TANDAYPAN HERNÁNDEZ, CRISTHIAN MICHEL
7. LÓPEZ LEYVA, KARLA SUSAN
8. MIMBELA VEINTIMILLA, RENEE JESÚS DANIELA
9. PÉREZ ABANTO, AUGUSTO MARTÍN ARTIDORO
10. YBAÑEZ BAZÁN, ANDERSON JEAN PIEER
11. LOAYZA BRICEÑO, SANTIAGO ALEX
12. ZAVALETA CABALLERO, RONAL OSWALDO
13. CARRANZA MORALES, INGRID FIORELLA
14. PONCE TORRES, ADRIANA FIORELLA
15. SIGÜENZA CORCUERA, HEINER MIJAEL
16. FONTENLA MONTOYA, CARLOS RODOLFO
17. HERRERA LOARTE, RENZO ALBERTO

Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica
Título Profesional de Ingeniero Electrónico a los siguientes Bachilleres:
18. CORNEJO CHÁVEZ, NÉSTOR IVÁN
19. REYES GONZÁLES, DINA ALEJANDRA
20. SÁNCHEZ MARCHENA, MARLON ALBERTO

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
Título Profesional de Ingeniero Industrial a los siguientes Bachilleres:
21. CONTRERAS JARA, CARLOS MANUEL
22. VELÁSQUEZ VARGAS, ERIK JOEL
23. PANTOJA RUÍZ, LUIS ALEJANDRO
24. TRESIERRA ARMAS, GUIDO GIANCARLO

Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas
Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas a los siguientes Bachilleres:
25. LLANOS PAREDES, EDWARD JEAN CARLOS
26. REYES ROJAS, ROSA IVONNE
27. BOBADILLA CASTRO, JOSÉ FRANCISCO
28. ESQUIVEL LEDESMA, ENRIQUE ALONSO

Carrera Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones y Redes
Título Profesional de Ingeniero de Telecomunicaciones y Redes a los siguientes Bachilleres:
29. ARAUJO BECERRA, JOSÉ ERNESTO
30. URDANIGA RODRÍGUEZ, RICARDO ALONSO EDU

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Enfermería
Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las siguientes Bachilleres:
31. SALINAS ZAVALETA, FANNY DANELY
32. VILLANUEVA SÁNCHEZ, MARÍA DEL PILAR

Títulos de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con Mención en Cuidados Intensivos - Adulto a las siguientes Licenciadas:
33. FERNÁNDEZ OLOYA, SARA NATIVIDAD
34. ALVÍTRES FERNÁNDEZ, AMALIA ELIZABETH

Títulos de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con Mención en Centro Quirúrgico a la Licenciada:
35. SAGASTEGUI GONZÁLES, GLORIA RUTH

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Escuela Profesional de Derecho
Título Profesional de Abogada a las siguientes Bachilleres:
36. CERNA GARCÍA, ALBA CLAUDIA JOSEFINA
37. LEÓN URCIA, MELISSA JIMENA
38. MARTÍN PELAES, MELINA DORALIZA
39. QUISPE ESTRELLA, ALEJANDRA ESTEFANI
40. VILLALOBOS CASTILLO, LUCÍA KATHERINE

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Escuela Profesional de Educación Inicial
Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial a la Bachiller:
41. ALFARO PAJARES, MELISSA CAROLINA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Escuela Profesional de Medicina Humana
Título Profesional de Médico Cirujano a los siguientes Bachilleres:
42. AGUIRRE HERNÁNDEZ, ELVIS ELI
43. OCLOCHO VALQUI, DANTE EULOGIO
44. VARAS SAÉNZ, CÉSAR AUGUSTO

Escuela Profesional de Psicología
Título Profesional de Licenciado en Psicología al Bachiller:
45. LIZARRAGA GONZÁLEZ, DIEGO ARMANDO

Escuela Profesional de Estomatología
Título Profesional de Cirujano Dentista a los siguientes Bachilleres:
46. BEJARANO TIRADO, PAULA VANESSA
47. GUZMÁN BARDALES, SARA ELIZABETH
48. ORDINOLA ARIAS, GINA ALEXANDRA
49. ORDOÑEZ SULLON, HARUMI LOURDES
50. QUIRÓZ CABANILLAS, RAFAEL ESTEBAN
51. VELÁSQUEZ QUEVEDO, KARY JHULENA

Asimismo, se autoriza a la señora rectora la suscripción de las resoluciones rectorales a emitir para cada uno de los mencionados señores graduados y titulados, cuyos grados y títulos son conferidos en mérito al presente acuerdo.

2. Oficio N° 567-2017-OEART-VAC-UPAO, de la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico, sobre asignación irregular de carga lectiva en las asignaturas de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, con prácticas de Laboratorio en el CIM.

ACUERDO N° 352-2017-CD-UPAO
Recomendar se modifique Plan de Estudios de la carrera profesional de Ingeniería Industrial

Se acordó por unanimidad:
Recomendar al señor director de Escuela de Ingeniería Industrial, presente al decanato de su Facultad, la modificación del plan de estudios de la citada carrera profesional, en lo que se refiere a la ratio de las secciones de laboratorio de las siguientes asignaturas: Manufactura asistida por computadora; Maquinaria y herramientas; Proyectos con CIM, y Robótica y Automatización de las operaciones.

ACUERDO N° 353-2017-CD-UPAO
Asignar 40 horas semanal/mensual a los docentes Dilmar Santos Quiñones Carbajal y Daniel Baltazar Rodríguez Salvatierra

Se acordó por unanimidad:
Modificar la Resolución N° 3407-2017-R-UPAO, parte pertinente, admitiendo la solicitud del Consejo de Facultad de Ingeniería, mediante Resolución N° 1169-2017-FI-UPAO, en el extremo de asignar 40 horas semanal/mensual a los docentes Dilmar Santos Quiñones Carbajal y Daniel Baltazar Rodríguez Salvatierra, para el cumplimiento de sus labores en el Laboratorio CIM, durante el periodo del 1° de agosto de 2017 hasta el término del semestre académico 2017-20.

3. Asignación de docentes responsables del Proceso de Tutoría de las carreras profesionales.

ACUERDO N° 354-2017-CD-UPAO
Modificar Directiva que regula la conformación y funciones de los responsables de los procesos de los programas de estudios para la gestión de calidad

Se acordó por unanimidad:
Modificar el artículo 6, parte pertinente, de la Directiva que regula la conformación y funciones de los responsables de los procesos de los programas de estudios para la gestión de calidad, estableciendo que se asigna hasta 10 horas semanal/mensual de carga no lectiva, a los docentes contratados responsables de los procesos de Responsabilidad Social Universitaria, Seguimiento al Egresado, Gestión de Enseñanza Aprendizaje, Tutoría, Investigación (I+D+i) y Gestión Docente.

ACUERDO N° 355-2017-CD-UPAO
Asignar carga no lectiva a los responsables del proceso de tutoría

Se acordó por unanimidad:
Autorizar la asignación de carga no lectiva durante el semestre académico 2017-20, para el cumplimiento de funciones como responsables del proceso de tutoría para la gestión de calidad de los programas de estudios, a los docentes contratados que se citan a continuación de acuerdo al siguiente detalle:

Docente responsable del proceso de tutoría	Carrera profesional	Horas semanal/mensual
Marina Uribe Orellana	Enfermería	10
Juana del Carmen Guerrero Hurtado	Obstetricia	10
Evelin Margot Merino Carranza	Educación Inicial	8
Ovidio Hildebrando Ramos Rojas	Ingeniería Electrónica	10
Silvia Ana Rodríguez Aguirre	Ing. de Comp. y Sistemas	10
Rosa Tarrillo Vásquez	Administración	10
Jorge Sánchez Jiménez	Contabilidad	10
Jorge Vásquez Zavaleta	Estomatología	10
Edgar Artidoro Romero Espinoza	Medicina Humana	06
Celeste Fernández Burgos	Psicología	10
Lily Villar Tiravanti	Ingeniería Industrial	04
Cesar Eduardo Honorio Javes	Medicina Veterinaria y Zootecnia	10

4. Informe final del III Congreso Internacional de Ingeniería 2017.

ACUERDO N° 356-2017-CD-UPAO
Informe final del Congreso Internacional de Ingeniería 2017

Se acordó por unanimidad:
Recomendar al decanato de la Facultad de Ingeniería, presentar al Rectorado, el Informe final del Congreso Internacional de Ingeniería 2017, como plazo máximo hasta el 14 de noviembre, con los datos actualizados de número de participantes, ponentes internacionales, así como egresos e ingresos del citado congreso.

ACUERDO N° 357-2017-CD-UPAO
Docentes coordinadores de programas o eventos autofinanciados

Se acordó por unanimidad:
Asignar a los docentes coordinadores de programas o eventos autofinanciados, una bonificación de éxito en función de la utilidad real del programa o evento, que se otorgará al finalizar los mismos, previo informe final emitido por la autoridad responsable, con el visto bueno de la Dirección de Desarrollo y Producción.

ACUERDO N° 358-2017-CD-UPAO
Organización de los eventos académicos

Se acordó por unanimidad:
Se deja establecido que los congresos nacionales e internacionales, y en general todo evento académico, son organizados por las facultades, lo cual debe consignarse en todo material promocional de los mencionados eventos.

5. Resoluciones rectorales a dar cuenta.

ACUERDO N° 359-2017-CD-UPAO
Resoluciones rectorales

Se acordó por unanimidad:
Se toma conocimiento de las siguientes resoluciones rectorales:

N°	*Unidad requiriente / Fecha RR*	*Se resuelve*
4119	F-CCSS/ 25 de setiembre de 2017	**AUTORIZAR** la asignación de quince (15) horas semanal/mensual de carga no lectiva a las docentes contratadas Ms. Yvonne Graciela Manta Carrillo, Ms. Cristina Raquel Bendezú Gamboa y Ms. María Luisa Olivo Ulloa, respectivamente, para realizar labores en su calidad de integrantes del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad de la Escuela Profesional de Obstetricia, durante el Semestre Académico 2017-20, bajo los alcances del artículo 80, inciso 80.3, de la Ley Universitaria 30220.
4127	DRRHH/ 25 de setiembre de 2017	**AUTORIZAR** el pago de una bonificación por carga lectiva semestral por ser docente externo de la filial Piura, a los señores docentes residentes en las ciudades de Trujillo, Chiclayo y Tumbes, que han asumido carga lectiva en la filial UPAO-Piura, durante el Semestre Académico 2017-10, equivalente al 15% de las remuneraciones percibidas en dicho semestre, como reconocimiento a su identificación institucional y calidad académica.
4233	FMEHU/ 26 de setiembre de 2017	**RATIFICAR** la Resolución de Decanato N° 1617-2014-FMEHU-UPAO de la Facultad de Medicina Humana, que aprueba la conformación del Comité de Revisión de Proyectos de Tesis de la Escuela Profesional de Medicina Humana, sede Trujillo y filial UPAO-Piura.
4234	ALTA DIRECCIÓN / 26 de setiembre de 2017	**APROBAR** la conformación de la Comisión Especial encargada de implementar el Aula Virtual de Posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego**.**
4243	ALTA DIRECCIÓN / 27 de setiembre de 2017	**MODIFICAR** los términos de la Resolución Rectoral N° 3426-2017-R-UPAO, dejando establecido que se autoriza la asignación de 18 horas semanal/mensual de carga no lectiva a la Ms. Yelitza Priscilla Paredes Gamarra, a partir del 21 de agosto de 2017, para desempeñar funciones como coordinadora académica de la Escuela Profesional de Psicología de la filial UPAO-Piura.
4245	DRRHH/ 27 de setiembre de 2017	**AUTORIZAR** la contratación laboral de la Srta. Flor de María Cristina Vilca Laos, para ocupar el puesto de Analista en Health Safety Enviroment and Quality (HSEQ) bajo la dependencia de la Dirección de Recursos Humanos, por el período del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y remuneración mensual de mil setecientos y 00/100 soles (S/. 1,700.00).
4248	OFAD/ 29 de setiembre de 2017	**AUTORIZAR,** en vía de regularización**,** la inclusión de la postulante Ivette Giuliana Córdova Cáceres, en la relación de ingresantes a la Segunda Especialidad en Enfermería con mención en Cuidados Intensivos - Adulto, correspondiente al Semestre Académico 201426, aprobada por Resolución Rectoral N° 5800-2015-R-UPAO.
4255	G & T/ 29 de setiembre de 2017	**AUTORIZAR** la expedición de duplicado del diploma que le confiere el Título Profesional de Obstetriz, a la señora Pilar Villacorta Velásquez; disponiéndose la suscripción de firmas de las autoridades y funcionarios que ejercen en la actualidad los cargos de rector, secretario general y decano de la Facultad involucrada.
4257	VAC/ 2 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la contratación docente universitaria, a plazo determinado, de los profesionales que se citan a continuación, como Coordinadores del Internado Médico de la Facultad de Medicina Humana, bajo los alcances de la Ley Universitaria Nº 30220 y el Reglamento Docente UPAO.
4261	VAC/ 2 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la contratación del Ing. Carlos Alberto Jara García como Jefe de Práctica.
4281	FMEHU/ 6 de octubre de 2017	**APROBAR** la conformación de los Responsables de los Procesos para la Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Medicina Humana.
4282	OREX/ 6 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la suscripción del Convenio de Movilidad Académica de Estudiantes y Docentes entre la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM – El Salvador) y la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO-Perú).
4284	FMEHU/ 6 de octubre de 2017	**APROBAR** la conformación de los Responsables de los Procesos para la Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Estomatología.
4287	FMEHU/ 6 de octubre de 2017	**APROBAR** la conformación de los Responsables de los Procesos para la Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Psicología.
4290	VAC/ 6 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA y esta Casa de Estudios Superiores.

4293	OREX/ 6 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM – El Salvador) y esta Casa de Estudios Superiores (UPAO - Perú).
4296	DRRHH/ 9 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la contratación laboral de la Sra. Elsita Lucía Llanos Chávez, para ocupar el puesto de Asistente Social en la Dirección de Recursos Humanos de la sede UPAO-Trujillo, por el período del 11 de octubre al 31 de diciembre de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y remuneración mensual de dos mil quinientos y 00/100 soles (S/ 2,500.00).
4298	G&T/ 11 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la expedición de duplicado del diploma que le confiere el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas, al señor Víctor Hendrix Rengifo Quiñones; disponiéndose la suscripción de firmas de las autoridades y funcionarios que ejercen en la actualidad los cargos de rector, secretario general y decano de la Facultad involucrada.
4383	CAD/ 11 de OCTUBRE de 2017	**AUTORIZAR** la aplicación del artículo 34° literal "C" del Reglamento de Adquisiciones, que prescribe *"exonerar de los procedimientos previstos en el presente Reglamento, previa autorización mediante Resolución Rectoral en el siguiente caso: (c) los casos de urgencia, debidamente justificados y con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo"*; para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral Nº 4129-2017-R-UPAO, de conformidad con la recomendación del Comité de Adquisiciones contenida en el Acuerdo Nº 070-2017-CAD-UPAO, que consta en el Acta N° 029-2017-CAD-UPAO
4393	DRRHH/ 11 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la contratación laboral del señores Manuel Antonio Ulloa León, Alexander Amado Andrade Paredes, Jorge Luis Vega Pablo y Marcos Montes Villalobos, para ocupar el puesto de Operarios de Mantenimiento del Teatro "Víctor Raúl Lozano Ibáñez", por el período del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales, y remuneración mensual de dos mil y 00/100 soles (S/ 2,000.00), respectivamente.
4394	DAD/ 11 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la contratación de prestación de servicios con la firma auditora Urquizo – Salazar & Auditores Asociados S. Civil, para realizar la Auditoría sobre Adquisición y Ubicación de Bienes Importados, período enero - julio 2017, con honorarios profesionales de cuatro mil seiscientos dos y 00/100 soles (S/. 4,602.00), más los impuestos que por ley corresponda.
4395	OREX/ 11de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y esta Casa de Estudios Superiores, cuyo texto se adjunta a la presente resolución.
4411	CAD/ 16 de octubre de 2017	**APROBAR** la conformación del Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de selección para la "Concesión del Servicio de Comedor – Cafetería en la filial UPAO-Piura, período 2017-2018", integrada por los siguientes profesionales:
4416	DRRHH/ 16 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la suscripción de convenio con el señor Juan Obed Pérez Florián, para la realización de prácticas profesionales en la Dirección de Recursos Humanos, por el período del 11 de octubre al 31 de diciembre de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y subvención mensual equivalente a una remuneración mínima vital.
4417	DRRHH/ 16 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la suscripción de convenio con el señor Miguel Ángel De la Cruz Augusto, para la realización de prácticas profesionales en la Dirección de Recursos Humanos, por el período del 11 de octubre al 31 de diciembre de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y subvención mensual equivalente a una remuneración mínima vital.
4418	DRRHH/ 16 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la suscripción de convenio con el señor Pedro Alonso Ruesta Ferreyros, para la realización de prácticas profesionales en la Dirección de Recursos Humanos, por el período del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y subvención mensual equivalente a una remuneración mínima vital.
4425	DRRHH/ 17 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la contratación laboral de la Lic. Gabriela López Zavaleta, para ocupar el puesto de Asistenta Social de la Dirección de Recursos Humanos, sede UPAO-Trujillo, por el período del 2 de noviembre al 31 de diciembre de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y remuneración mensual de dos mil trescientos y 00/100 soles (S/ 2,300.00).
4427	FCA/ 17 de octubre de 2017	**APROBAR** la conformación de los responsables del Proceso del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
4440	OLOG/ 17 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la celebración y suscripción del Convenio de Pago Diferido entre la Empresa Nessus Hoteles del Perú S.A. y la Universidad Privada Antenor Orrego.
4445	ALTA DIRECCIÓN/ 18 de octubre de 2017	**DAR POR CONCLUIDO** el encargo de funciones a la Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto como jefa de la Unidad Ejecutiva de Control y Aseguramiento de la Calidad, cargo de confianza, a partir del día 18 de octubre de 2017.
4446	OCA/ 18 de octubre de 2017	**ENCARGAR** a la Ing. Liliana Patricia Vigo Pereyra, docente contratada de esta Universidad, las funciones de jefa de la Unidad de Licenciamiento, cargo de confianza, bajo dependencia de la Oficina de Calidad y Acreditación, por el período del 18 de octubre al 31 de diciembre de 2017, con asignación total de cuarenta (40) horas semanal/mensual, que incluye la carga lectiva que se le haya programado en el Semestre Académico 2017-20.
4447	OCA/ 18 de octubre de 2017	**ENCARGAR** a la Dra. Micaela Jesús Casanova Abarca, docente ordinaria de nuestra Universidad, las funciones de jefa de la Unidad de Acreditación, cargo de confianza, bajo dependencia de la Oficina de Calidad y Acreditación, a partir del 18 de octubre de 2017, con asignación total de cuarenta (40) horas semanal/mensual, que incluye la carga lectiva que se le haya programado en el Semestre Académico 2017-20.
4448	FI/ 18 de octubre de 2017	**APROBAR** la conformación de los responsables del Proceso del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial.
4450	FAEDHU/ 19 de octubre de 2017	**APROBAR** la conformación de los responsables del Proceso del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Educación.
4453	ALTA DIRECCIÓN/ 19 de octubre de 2017	**MODIFICAR** los términos de la Resolución N° 320-2017-CD-UPAO, dejando establecido que se autoriza la asignación de ocho (8) horas semanal/mensual de carga no lectiva al Dr. Delmer Espinoza

		Quispe, durante el Semestre Académico 2017-20, para el cumplimiento de funciones como Responsable de los Procesos para la Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Administración, dejando subsistente los demás términos resueltos en la misma.
4795	CAD/ 23 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la contratación de la empresa ROYAL SYSTEMS S.A.C., identificada con Registro Único del Contribuyente N° 20255315669, que proveerá del software para el sistema de información de la Dirección de Recursos Humanos, por el monto de cincuenta y tres mil novecientos y 00/100 dólares americanos (US$. 53,900.00) o su equivalente en moneda nacional, no incluye I.G.V., de conformidad con la recomendación del Comité de Adquisiciones contenida en el Acuerdo Nº 73-2017-CAD-UPAO, que consta en el Acta N° 31-2017-CAD-UPAO:
4797	OREX/ 23 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación Deportiva y esta Casa de Estudios Superiores, cuyo texto se adjunta a la presente resolución.
4801	ALTA DIRECCIÓN/ 23 de octubre de 2017	**MODIFICAR** los términos de la Resolución N° 319-2017-CD-UPAO, dejando establecido que se autoriza la asignación de doce (12) horas semanal/mensual de carga no lectiva al Ing. Agustín Eduardo Ullon Ramírez, durante el Semestre Académico 2017-20, para el cumplimiento de funciones como Responsable de los Procesos para la Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Ingeniería de Computación y Sistemas, dejando subsistente los demás términos resueltos en la misma.
4808	OFAD/ 24 de octubre de 2017	**APROBAR** la relación de ingresantes de la Segunda Especialidad en Enfermería, con menciones en Emergencias y Desastres, Nefrología, y Centro Quirúrgico, correspondiente al Concurso de Admisión 2017-II, Semestre Académico 201726; conforme a la relación elevada por el jefe de la Oficina de Admisión, que se anexa a la presente resolución.
4809	OREX/ 24 de octubre de 2017	**AUTORIZAR** la suscripción del Memorándum de Entendimiento entre el Hospital Civil de Guadalajara en México y esta Casa de Estudios Superiores, cuyo texto hace cuerpo con la presente resolución.

DESPACHO

6. Oficio N° 0266-2017-D-EPG-UPAO, de la Escuela de Posgrado, sobre la aprobación del calendario académico de la Escuela de Posgrado para la Admisión 2018.

ACUERDO N° 360-2017-CD-UPAO
Cronograma Aula Virtual Posgrado

Se acordó por unanimidad:
Aprobar el calendario de actividades para la implementación del Aula Virtual de la Escuela de Posgrado, admisión 2018; de conformidad a los documentos que se adjuntan a la Resolución de Decanato N° 0880-2017-EPG-UPAO, y forma parte de la presente resolución.

7. Oficio N° 0271-2017-OCA-UPAO, de la Oficina de Calidad y Acreditación, sobre visita para verificar avances de cumplimiento de las condiciones básicas de calidad – Licenciamiento Institucional UPAO.

ACUERDO N° 361-2017-CD-UPAO
Condiciones básicas de calidad UPAO

Se acordó por unanimidad:
Recomendar a los señores decanos y jefes de las unidades administrativas involucradas que adopten acciones inmediatas a fin que un plazo máximo de quince días levanten las observaciones contenidas en el Informe N° 31-2017-Licenciamiento-OCA de la Unidad de Licenciamiento de la Oficina de Calidad y Acreditación, que se adjunta al presente acuerdo.

PEDIDOS

8. Del señor vicerrector Académico que solicita se determine acciones de gestión de riesgo de desastres y adaptación climática.

ACUERDO N° 362-2017-CD-UPAO
Pedido del Dr. Julio Chang Lam: sobre acciones de gestión de riesgo de desastres

Se acordó por unanimidad:
Asumir el compromiso para la determinación e implementación de acciones que debe cumplir la Universidad en gestión de riesgo de desastres y adaptación climática, a nivel institucional, formación académica en las asignaturas, investigación y responsabilidad social universitaria.

9. Del señor decano de la Facultad de Educación y Humanidades que solicita la elaboración y aprobación de Directiva Académica 2018.

ACUERDO N° 363-2017-CD-UPAO
Pedido del Dr. Luis Acuña Infantes: sobre Directiva Académica 2018

Se acordó por unanimidad:
Que los señores decanos en forma colegiada elaboren y propongan la Directiva Académica, en forma general, a fin que sea aprobada como máximo a fin del mes de noviembre.

ACUERDO N° 364-2017-CD-UPAO
Pedido del Dr. Luis Acuña Infantes: sobre Directiva Académica 2018

Se acordó por unanimidad:
Así mismo, recomendar que las facultades difundan entre sus docentes los procesos de evaluación de enseñanza aprendizaje de pregrado, los cuales están debidamente programados en la directiva académica.

10. Del señor decano de la Facultad de Educación y Humanidades que solicita convocatoria del concurso nacional para elegir el Himno UPAO.

ACUERDO N° 365-2017-CD-UPAO
Pedido del Dr. Luis Acuña Infantes: sobre Himno UPAO

Se acordó por unanimidad:
Conformar la comisión especial encargada de elaborar las bases y realizar la convocatoria del concurso nacional para elegir el himno oficial de la Universidad Privada Antenor Orrego, integrada por los siguientes académicos: Dr. Luis Acuña Infantes, quien la preside; Dr. Dante Padilla Zúñiga y Dr. Elmer Robles Ortíz.

11. Del señor decano de la Facultad de Educación y Humanidades que solicita Planificar la organización de Olimpiadas UPAO 2018.

ACUERDO N° 366-2017-CD-UPAO
Pedido del Dr. Luis Acuña Infantes: sobre Olimpiadas UPAO 2018

Se acordó por unanimidad:
Designar al Dr. Luis Acuña Infantes como presidente de la Comisión encargada de organizar y realizar las Olimpiadas UPAO 2018, así como el concurso de barras, encargándole como primera medida proponer en el más breve plazo a las personas idóneas para integrar la mencionada comisión.

12. Del señor director de la Escuela de Derecho que solicita limitar a directivos en el dictado de asignaturas en posgrado.

ACUERDO N° 367-2017-CD-UPAO
Pedido del Ms. Raúl Lozano Peralta: sobre limitación a directivos para dictado asignaturas en posgrado

Se acordó por unanimidad:
Modificar el artículo 5.7, inciso c., de las directivas de ejecución del plan operativos y presupuesto 2017, cuyo texto final queda redactado de la siguiente manera:
"c. Los docentes que tengan cargos representativos en su condición de autoridades, directivos académicos y administrativos, sean decanos, directores de escuela, jefes de departamentos académicos y jefes de oficinas podrán dictar solamente una (01) asignatura, en una sección y en una mención por semestre académico, siempre que se programen los días sábados y domingos y, por excepción, dos (02) asignaturas de su especialidad, mediante propuesta debidamente sustentada.

13. Del señor director de la Escuela de Derecho que solicita reorganizar la comisión de reglamento de bonificaciones para grados académicos obtenidos en el extranjero.

ACUERDO N° 368-2017-CD-UPAO
Pedido del Ms. Raúl Lozano Peralta: sobre reorganizar comisión de reglamento de bonificaciones para grados académicos obtenidos en el extranjero

Se acordó por unanimidad:
Retirar pedido y se concede un plazo de siete (07) días hábiles solicitado por la comisión integrada por los académicos Dr. Delfín Ulloa Deza, Dr. Carlos Angulo Espino y Dr. Luis Acuña Infantes para que presenten su propuesta de reglamento de bonificaciones a los docentes que han obtenido grados académicos en universidades extranjeras de reconocido prestigio.

14. Del señor vicerrector Académico que solicita implementar un sistema informático integrado de gestión académica y educación virtual.

ACUERDO N° 369-2017-CD-UPAO
Pedido del Dr. Julio Chang Lam: sobre sistema informático académico

Se acordó por unanimidad:
Implementar un sistema informático integrado de gestión académica y educación virtual, que incluya procesos para todas las áreas del Vicerrectorado Académico. Así mismo, encargar al Vicerrectorado Académico adopte las acciones pertinentes a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo; autorizándole solicite propuestas técnicas económicas a la Universidad Nacional de Ingeniería y empresas proveedoras de software.

15. De la señora rectora sobre Pacto por la innovación promovido por la Camara de Comercio de la Libertad.

ACUERDO N° 370-2017-CD-UPAO
Pedido de Dra. Yolanda Peralta Chávez: sobre Pacto por la innovación promovido por la Cámara de Comercio de La Libertad.

Se acordó por unanimidad:
Autorizar al Rectorado elabore y remita oficio a la Cámara de Comercio de La Libertad, en el que comunique oficialmente la posición de la Universidad Privada Antenor Orrego de formar parte del comité de apoyo del Pacto por la Innovación, y no del comité de base.

Siendo las 18:50 p.m. y habiéndose agotado los puntos de la Agenda y Orden del día, la señora Rectora dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.

Dra. Felicita Yolanda Peralta Chávez
Rectora

Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General